

Puebla. Pue., a 27 de febrero de 2013

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las nueve horas del día veintisiete de febrero del año dos mil trece, en la Sala de Juntas del Consejo de Participación Ciudadana, ubicada en 8 oriente 1014, Barrio El Alto, Puebla, Pue.; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

CONSEJEROS.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.	Presidente del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
Arq. Eduardo Pérez Peredo.	Secretario del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
Arq. Ambrosio Guzmán Álvarez.	Consejero Suplente de Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.
Arq. Mónica Martínez Martínez.	Consejera Suplente de Arq. Héctor Erasmo Rojas González.
Ing. Héctor Munive Velázquez.	Consejero.
Lic. José Adolfo Flores Fragoso.	Consejero.
Dr. Moisés Morales Arizmendi.	Consejero.
Mtra. Ma. Teresa Cordero Arce.	Consejera.
Arq. Víctor Manuel Terán Bonilla.	Consejero.
Mtra. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez.	Consejera.

AUTORIDADES E INVITADOS

Ing. Víctor Manuel Canarios Silva.	Invitado.
Arq. Mary Carmen Sedeño González.	Invitada.
Arq. Yolanda Josefina Sánchez y Orea.	Invitada.
Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez.	Invitada.
Arq. Teresa Espinosa Ramírez.	Invitada.
Alfonso E. Lardizábal Díaz.	Coordinador Especializado de la Dirección de Planeación IMPLAN.
Arq. Elodia Márquez Cabrera.	Comisionada de Relaciones Inter – Institucionales SGUOPDS.
Arq. Julio Gonzalo Montero Peña.	Asesor de la SDUOP.
Profa. Marlene G. de Martínez Hidalgo.	Sociedad Astronómica de Puebla "Germán Martínez Hidalgo" A.C.
Germán Martínez Gordillo.	Representante de la Sociedad Astronómica de Puebla "Germán Martínez Hidalgo" A.C.
Lic. Héctor Hophann Torres	Invitado. AMPI.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena.	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana.

Puebla. Pue., a 27 de febrero de 2013

Con el propósito de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de febrero 2013 bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia, declaratoria del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Definición de la relación de integrantes del Consejo Ciudadano del Centro Histórico y Patrimonio Edificado. (Consejeros titulares y suplentes).
4. Presentación de la propuesta de la Sociedad Astronómica de Puebla "Germán Martínez Hidalgo" A.C.
5. Informe del Programa de la Conmemoración del 25 aniversario de la inscripción de Puebla en la lista del Patrimonio Mundial.
6. Seguimiento a la propuesta de Programa de Trabajo 2013 del Consejo Ciudadano de Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
Nota: Es una propuesta de trabajo, que está sujeta a revisión por el Consejo.
7. Asuntos Generales.
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARATORIA DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Dio la bienvenida a todos, inició la sesión. Hubo quórum

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- En desahogo del punto dos del orden del día, se aprobaron las actas del mes de diciembre 2012 y la de enero 2013. En atención al expositor invitado, propuso al Consejo iniciar con el punto cuatro del orden del día.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA SOCIEDAD ASTRONÓMICA DE PUEBLA "GERMÁN MARTÍNEZ HIDALGO" A.C

German Martínez Gordillo.- Se presentó y dijo que dividió en dos partes las propuestas, mencionó que las sesiones son los sábados, abiertas al público; los domingos se publican artículos en el periódico "Sol de Puebla" en la sección Ciencia. Asimismo, se muestra iniciativas por parte de la asociación, las actividades en el Planetario son gratuitas, sin embargo necesitan de recursos para materiales y actividades, es por ello que crearon la Asociación "Germán Martínez Hidalgo" para la divulgación y desarrollo de la ciencia en Puebla, quieren dar becas y apoyos a las universidades. Entre sus proyectos está crear una biblioteca científica, un museo con temas principales como historia de la mineralogía. También requieren de un espacio para desarrollar dichos proyectos.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Agradeció al representante de la asociación y reiteró la invitación a participar en la iniciativa que se presentó. Señaló que Puebla tiene formación educativa histórica. Asimismo,

Puebla. Pue., a 27 de febrero de 2013

que el observatorio tenía registro de un siglo. Exhortó al Consejo para aprobar la iniciativa de recuperar la memoria histórica en la ciencia poblana así como promover la participación del Club de Niños (Todos al Centro Histórico) y proponer a las autoridades un espacio para dichas actividades.

Ing. Víctor Manuel Canarias Silva.- Señaló la importancia en dignificar el Centro Histórico, y propuso invitar a la población en llevar su telescopio e ir al Centro Histórico para visualizar.

Mtra. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez.- Preguntó si tienen algún inmueble previsto para los proyectos.

German Martínez Gordillo.- Contestó que aún no lo tienen.

Mtra. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez.- Recomendó hacer un programa de necesidades para ver que inmueble es apto y posteriormente proponer el área.

Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez.- Mencionó que, como facultad de Arquitectura, el proyecto de adecuación para el Carolino era hacer, en el tercer patio el museo de La Historia y Tecnología de Puebla.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Sometió a votación las propuestas presentadas por la Sociedad Astronómica: adoptar el proyecto, asociarse a la misma y plantear los proyectos a seguir. Aclaró que ya se aprobó el acta del mes de enero 2013. Los consejeros, por unanimidad, aprobaron el acta del mes de diciembre. Se continuó con el punto tres.

DEFINICIÓN DE LA RELACIÓN DE INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO. (CONSEJEROS TITULARES Y SUPLENTE).

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Aclaró las ideas sobre la definición y estructuración del mismo Consejo, sentándolas en tres aspectos propuestos:

- 1.- Aprobación de criterios generales de integración del consejo, adecuados al Consejo.
- 2.- Circulación proyecto.
- 3.- Solicitar formalmente a las autoridades una reforma al Capítulo 8 del COREMUN para la modificación o ampliación del limitante de sólo 20 consejeros.

Señaló los criterios para para la estructuración del Consejo, son los siguientes, a través de una carta enviada por la Secretaria del Consejo:

- 1.- Las instituciones que han cumplido con más de 4 faltas consecutivas, pero de gran valía para el Consejo; se propone que se mantengan como invitadas, participando en las sesiones del Consejo como invitados.
- 2.- Las personas que han participado hasta el día de hoy como invitados, pero revisando sus asistencias de los últimos 6 meses y actividades desempeñadas desde los años anteriores, se propone que se integren formalmente como parte del Consejo, tomando en cuenta su currículo.
- 3.- Consejeros que actualmente carecen de suplentes, se propone que los invitados que son representantes de instituciones o independientes, queden como consejeros suplentes, o que los consejeros titulares propongan a las personas específicas para ocupar el cargo.
- 4.- Documentar la información de los participantes para la funcionalidad del Consejo y armar un expediente básico que sirva a la Secretaría Ejecutiva y a la presidencia del Consejo.

Puebla. Pue., a 27 de febrero de 2013

Pidió aprobar en lo general los criterios para circular el proyecto junto con la lista de la integración del Consejo. Aclaró que hay que hacerle precisiones de redacción a los criterios, pero que la información se turnaría a través de la Secretaría Ejecutiva, de manera que en la próxima sesión se apruebe el proyecto.

Mtra. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez.- Consideró anexar al documento el artículo que hable quiénes pueden ser consejeros.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Confirmó el anexo del documento y planteó reformar el artículo que limita el número de consejeros en el COREMUN, sometiendo este tema a votación. Continuó con el punto 5.

INFORME DEL PROGRAMA DE LA CONMEMORACIÓN DEL 25 ANIVERSARIO DE LA INSCRIPCIÓN DE PUEBLA EN LA LISTA DEL PATRIMONIO MUNDIAL.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Informó que a través de un reporte enviado vía correo electrónico, informo de todas las actividades coordinadas y producidas que se realizaron con motivo del 25 aniversario de la inscripción de Puebla en la lista del Patrimonio Mundial. Reiteró su agradecimiento por la participación de todos los consejeros e invitados que participaron en los programas de radio en "Retos" y las "Cápsulas Culturales" a través de Puebla tv.

Para continuar con el objetivo de difundir el patrimonio en su diversidad de temas propone un nuevo esquema de comunicación por la radio para comunicándose con la ciudadanía, en donde se invitará a todos los Consejeros a participar semanalmente en un programa, teniendo la oportunidad de llevar a algún invitado especial y escogiendo ellos mismos el tema a tratar, El Dr. Vélez Pliego seguirá siendo el Comentarista del Programa quien acompañará a los Consejeros y sus invitados.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Señaló que el programa *Retos*, tiene ya 62 emisiones. Se adoptó la iniciativa en el contexto del 25 aniversario de asociarse con la directora de difusión Dra. Delia Domínguez Cuanalo para colaborar en la serie producida por el canal del gobierno del estado, en cuanto a las capsulas culturales relacionadas precisamente con el Consejo del Centro Histórico, las cuales coordino y produjo el Arq. Pérez Peredo. También se está contemplado modificar el formato que se ha tenido para variar y hacer que el programa de Radio tenga la participación de los Consejeros y sus Instituciones reiterándoles la invitación en este esfuerzo de divulgación. Pidió armar el calendario para las actividades propuestas anteriormente por el Arq. Eduardo Pérez Peredo.

Continuó con las iniciativas por concretar que están pendientes:

- Encuentro de Consejos Ciudadanos a nivel nacional, lograr que Puebla sea sede.
- Premio Puebla Patrimonio de La Humanidad, establecido en el Código Reglamentario, para dar cabida a los no solamente al patrimonio edificado sino también a poblanos que se distinguieran en distintos temas que tienen que ver con temas de bienes culturales.
Se mandara el Arq. Eduardo Pérez Peredo a los consejeros el Acta de Cabildo referente a este Premio, para analizarlo y discutirlo para retomarlo como Consejo.
- Celebración del Tercer Foro sobre Movilidad en el municipio de Puebla.
Sometió a votación del Consejo que el Consejo e instituciones educativas presentes convoquen al Tercer Foro sobre Movilidad en el municipio de Puebla, se aprobó por unanimidad.

Puebla. Pue., a 27 de febrero de 2013

SEGUIMIENTO A LA PROPUESTA DE PROGRAMA DE TRABAJO 2013 DEL CONSEJO CIUDADANO DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO EDIFICADO.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Solicitó que revisaran el programa de trabajo del Consejo Ciudadano del Centro Histórico y Patrimonio Edificado, propuesto en enero en la Sesión de Consejo Directivo se aprobó en forma indicativa el programa de todos los consejos y que el propio Consejo apruebe en la próxima sesión el plan de trabajo.

Alfonso E. Lardizábal Díaz.- Indicó que apoya las propuestas planteadas y hay que darle un seguimiento por parte del Instituto Municipal de Planeación.

ASUNTOS GENERALES.

Ing. Víctor Manuel Canarios Silva.- Pidió solicitar al Ayuntamiento el criterio que han seguido para controlar los bolardos que se han colocado negocios ambulantes de comida. Señaló que hay que reparar de la Catedral indicando que viendo de frente de lado derecho en la segunda columna de la barda un ángel mutilado. Exhortó también rescatar el edificio del colegio de la 11 sur y 11 poniente (la antigua Normal). Hacer un censo con los alumnos de Instituciones para observar cuantos ciclistas usan las ciclovías.

Mtra. Arq. Ma. Dolores Dib Álvarez.- Dijo que las macetas metálicas rectangulares que instalaron recientemente en el centro deben tener un proceso de mantenimiento o modificación, puesto que no tienen sentido y sobre todo son acciones negativas hacia Centro Histórico.

Arq. Eduardo Pérez Peredo.- Hace la observación que la Catedral es el Monumento más importante del Centro Histórico de Puebla, lamentando se cambió el color por un color morado camote, color de mal gusto y no está en la paleta de los colores aprobados por el INAH. Se observa una catedral por el tipo de repellados como un color jaspeado. Comento también que el Consejo solicite a las autoridades eclesiásticas que se retiren las esculturas de Nierman de la fachada de la Catedral, ya que no se integra con la arquitectura del conjunto.

Lic. José Adolfo Flores Fragoso.- Observó la falta de señalética y comunicación por parte de las autoridades en los proyectos del gobierno. Y que se debe tomar en cuenta la opinión de las personas en cada uno de los proyectos para conocer su impacto y efecto sobre la sociedad. El fue víctima de un accidente. Comento que en su programa de radio, es impresionante el número de llamadas telefónicas que tiene de personas que no están de acuerdo con las obras que se están haciendo en el centro, ni tampoco los comerciantes creen que suban sus ventas debido al Corredor Turístico.

Mtra. Ma. Teresa Cordero Arce.- Consideró correcto tomar en cuenta la opinión a la gente, pero no censar puesto que hay leyes que indican lo que se debe o no hacer. En cuanto a Catedral comento que ella está interviniendo en su interior, y el color que se está usando en la ciudad nunca se habían usado esos colores ni tampoco existe en la carta de color del INAH, y en cuanto al color de la Catedral, es el color que tenía históricamente que fue pintada desde la época de Palafox y Mendoza, ya que existen las calas que se hicieron antes de poner el color.

Planteo la reflexión de: ¿Qué estamos haciendo nosotros personalmente por nuestra ciudad? Dejo esa reflexión.

Puebla. Pue., a 27 de febrero de 2013

Mtra. Lina Marcela Tenorio Téllez.- Está de acuerdo con todo lo que se ha señalado y desde la sesión de enero hacia un llamado a los que son miembros del Consejo y a la vez corresponsables, en lo personal para las obras de imagen urbana para el Tianguis Turístico fue invitada para ser corresponsable en restauración, lo primero que pidió fue el proyecto, proyecto que no hay en ese momento eso fue en junio del año pasado, nunca más fue llamada, diciéndoles en qué consiste un proyecto de imagen urbana, hoy es de todos conocidos que es directora de obra y corresponsable es miembro de este consejo además de ser miembro de ICOMOS, refiriéndose a la Arq. Tere Rojas Ortiz ya que es ella la directora de obra y corresponsable con las cuatro empresas que están interviniendo en las obras del centro, recordando que en el Código Reglamentario están asentadas las obligaciones que se tienen como corresponsables.

Dr. Moisés Morales Arizmendi.- Está de acuerdo con lo que propone el Ing. Canarios pero como Consejo propone que se realice un comité para analizar los proyectos, porque no hay proyectos y que los proyectos no son pensados y que están apostando solo al automóvil, propone hacer un censo a pesar de que hay la legislación no se toma en cuenta al ciudadano.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Hizo mención del proyecto de Movilidad y solicitó al IMPLAN que presente a este Consejo el proyecto de movilidad del Ayuntamiento de Puebla que ya fue turnado al Consejo Directivo del IMPLAN sin haber sido aprobado hasta este momento el programa para que se pueda opinar en relación al tema. En cuanto a un programa de mejora física de las escuelas públicas, es necesario el estudio específico que regula esta área que es la Secretaría de Educación. Comentó que se debe revisar la propuesta de las ciclo vías de cómo se articula con las otras vías El foro de movilidad podrá ser el espacio adecuado para analizarlas. Dijo que hay que solicitar al Ayuntamiento la clausura de las obras públicas o privadas que no tengan los permisos correspondientes de acuerdo al COREMUN, Se han clausurado solo algunas obras simbólicamente, por, lo que se reitera al Ayuntamiento debe de actuar de acuerdo al Código y clausurar de inmediato las obras que no tenga permiso ni del Ayuntamiento ni del INAH.

Invito al todo el Consejo para que lo acompañen a la Toma de Posesión como Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la BUAP que será el día y de marzo a las 9.30 horas.

ACUERDOS

- 1.- Se aprobó por unanimidad, adoptar el proyecto para con la Sociedad Astronómica, para darle continuidad y asociarse a la misma.
- 2.- Se aprobaron por unanimidad, en lo general, los criterios del proyecto de integración y estructuración del Consejo, de manera que la próxima sesión se apruebe. Dejando tres semanas para hacer observaciones al proyecto y propuestas.
- 3.- Se acordó solicitar a las autoridades, en la reforma del Capítulo 8° del COREMUN, eliminar la limitante sobre el número de consejeros.

Dr. Francisco Manuel Vélez Pliego.- Agradeció a todos la participación y finalizó la sesión.